LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ DE QUIPAMA

CERTIFICA:

Que actualmente, no se cuenta con personal de planta suficiente, idóneo y con los conocimientos específicos relacionados, con los que se pueda cumplir con la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REPRESENTAR Y ASESOSAR JURÍDICA Y CONTRACTUALMENTE A LA E.S.E CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ DE QUÍPAMA".**

Que la contratación del referido servicio se encuentra debidamente **incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026**, y responde a una necesidad real, actual y verificable de la Entidad.

En consecuencia, se debe proceder a realizar todos los trámites correspondientes que permitan adquirir el servicio requerido con la idoneidad, experiencia y capacidad de ejecutar el objeto del contrato a fin de satisfacer la necesidad requerida por la Entidad.

La presente certificación, se expide a los dos (02) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).

JINA MAYERLY RAMOS ESPITIA
Gerente